

Política de Calidad

La Dirección General de **FISAIR, S.L.U.** ha asumido el compromiso de desarrollar e implantar un Sistema de Gestión de la Calidad, basado en el cumplimiento de la norma **UNE-EN ISO 9001:2015**.

El objetivo principal que se persigue a través del establecimiento de un Sistema de Gestión de la Calidad es garantizar la calidad de nuestros productos y servicios (diseño, fabricación y comercialización de equipos para el tratamiento del aire), de forma que satisfagan las necesidades de nuestros clientes, aumentando su satisfacción, y cumpliendo los requisitos de la norma y la normativa legal vigente.

De este modo, la Dirección General de **FISAIR, S.L.U.** se compromete a:

- **Asegurar el cumplimiento de los requisitos exigidos por los clientes con el propósito de lograr su mayor satisfacción.**
- **Asegurar la adecuación de los procesos de trabajo a los requerimientos de la norma de referencia (UNE-EN ISO 9001:2015).**
- **Asegurar que todo el personal dispone de los recursos necesarios y recibe la formación necesaria para desempeñar correctamente su puesto de trabajo.**
- **Asegurar la implantación del Sistema de Gestión de la Calidad, a través de revisiones periódicas.**
- **Asegurar la continua motivación del personal.**
- **Vigilar la adecuación del Sistema de Gestión de la Calidad establecido para la consecución de los objetivos previstos.**
- **Asegurar que los proveedores cumplen con los estándares de calidad.**

Para ello, **FISAIR, S.L.U.** dispone de una estructura de Calidad que permite mantener vivo el Sistema de Gestión. La autoridad en materia de Calidad debe ser respetada por toda la organización.

Para cumplir con la Política de la Calidad, la Dirección asume las siguientes responsabilidades:

- **Fomentar el uso de los recursos y evaluar continuamente la adecuación de los mismos a los objetivos de la empresa**
- **Asegurar que las personas que trabajan en la empresa son conscientes de la importancia de sus actividades para el desarrollo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos de la Calidad.**
- **Promover la retroalimentación y comunicación entre las personas, buscando su participación activa en la mejora continua de la empresa.**
- **Controlar que los indicadores de calidad se mantengan dentro de los límites que para período ha establecido la Dirección de la empresa.**
- **Fomentar acciones de mejora con el objeto de evitar reclamaciones de clientes, mejorar la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad y aumentar la satisfacción de los clientes.**

La Dirección asume el compromiso de revisar la Política de Calidad periódicamente con el fin de asegurar su continua adecuación al Sistema de Gestión de la Calidad.

Política de Prevención

La Dirección de la Empresa, consciente de que la Prevención de Riesgos Laborales es tan importante como la Producción, está potenciando al máximo este servicio, cuya meta es la mejora de las condiciones de trabajo y la reducción de la accidentalidad, dotando a la empresa de los medios humanos y materiales necesarios. Además, considera imprescindible que la política de Prevención de Riesgos de la empresa esté basada en los siguientes criterios:

- ***El elemento humano es la base de la empresa, por lo cual su cuidado constituye una constante inquietud por parte de ésta.***
- ***La Prevención de Riesgos Laborales constituye una responsabilidad común de todos los trabajadores.***
- ***El comportamiento en el aspecto de la seguridad y salud debe ser una línea de conducta, que si bien toma relevancia en la línea de mando, ha de constituir un sentir necesario a todos.***
- ***Las prácticas de prevención, encuadradas dentro del marco general de la Seguridad y la Salud, constituyen una obligación de los trabajadores, en sus aspectos moral y humano.***
- ***La materialización o no, de un accidente, no debe considerarse como cuestión de azar, sino como resultado de uno o varios fallos en materia de seguridad.***
- ***La meta que la empresa persigue, dentro del ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales, es activar y potenciar el sentimiento y espíritu de seguridad de todos, que sin duda conduce a optimizar las condiciones de trabajo, tendentes a alcanzar el fundamental objetivo de mantener la integridad y salud de sus trabajadores.***

Por ello y cumpliendo con las obligaciones que la legislación impone en el Plan de Prevención, del cual forma parte este documento, nos fijamos unos objetivos concretos para cada año en la perspectiva de mejorar las condiciones de trabajo en cada uno de los puestos de trabajo que tiene esta empresa, todo ello a través del Sistema de Gestión de Prevención.

El objetivo de carácter general que nos hemos marcado es:

"Hacer de nuestra empresa un lugar seguro para todos"

De tal forma que afirmamos que:

- ***El accidente es evitable.*** Los accidentes que se producen, no suceden de forma fortuita, son causados y producen importantes trastornos.
- ***Los accidentes se generan por condiciones inseguras de las instalaciones y/o por actos inseguros de los trabajadores.***

Pues bien, dado que todo trabajo lleva implícita la seguridad en su ejecución, deben de ser los mandos que disponen, ejecutan y supervisan los trabajos, quienes están en mejor disposición para que los mismos se desarrollen con las medidas adecuadas de prevención.

Esto, no obstante, no significa que solamente los mandos son responsables de los actos inseguros de sus inferiores, sino que es importante que cada trabajador comprenda que la responsabilidad de su propia seguridad forma parte de las exigencias de su puesto de trabajo.

A estos efectos, la Dirección de la Empresa tiene la firme voluntad de hacer cumplir las normas de seguridad a todos los trabajadores de la empresa, ya que ello reporta beneficios para todos.

Para ir en la dirección que apuntan estos principios, el Plan de Prevención, recoge como objetivos, la realización de una serie de acciones tendentes a eliminar o reducir los riesgos y a mejorar las condiciones de trabajo en cada uno de los puestos de trabajo existentes dentro de la empresa, que se deberá cumplir por cada uno de los trabajadores de esta empresa en la parte que le afecte.

Por ello, esperamos que este documento sea para cada trabajador, al igual que lo será para nosotros, un instrumento habitual de trabajo que contribuya a la eliminación de accidentes y a la humanización del trabajo.



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK

CERTIFICATE

IQNet and
AENOR
hereby certify that the organization

FISAIR, S.L.

FISAIR, S.L.
URANIO, 20 Y 16 PG IND AIMAYR
28330 - SAN MARTIN DE LA VEGA
(MADRID)

for the following field of activities

Design, production and sales of air humidification and dehumidification equipment and evaporative cooling equipment.

has implemented and maintains a

Quality Management System

which fulfills the requirements of the following standard

ISO 9001:2008

First issued on: 2015-09-09

Last issued: 2017-12-13

Validity date: 2018-09-09

Registration Number: **ES-0529/2015**



Michael Drechsel
President of IQNet

Rafael GARCIA MEIRO
Chief Executive Officer

AENOR

IQNet Partners*:

AENOR Spain AFNOR Certification France AIB Vincotte International Belgium ANCE Mexico APCER Portugal CCC Cyprus
CISQ Italy CQC China CQM China CQS Czech Republic Cro Cert Croatia DQS Holding GmbH Germany
FCAV Brazil FONDONORMA Venezuela ICONTEC Colombia IMNC Mexico Inspecta Certification Finland IRAM Argentina
JQA Japan KIPQ Korea MIKTEC Greece MSZT Hungary Ncinko AS Norway NSAI Ireland PCBC Iceland
Quality Austria Austria RR Russia SII Israel SIQ Slovenia SIRIM QAS International Malaysia
SQS Switzerland SRAC Romania TEST St Petersburg Russia TSE Turkey YUQS Serbia
IQNet is represented in the USA by: AFNOR Certification, CISQ, DQS Holding GmbH and NSAI Inc.

* The list of IQNet partners is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com